

## ANEXO V

## RENUNCIAS

47354808	ALBA GARCIA DE DIOS ENRIQUE
X5891610	FIORENTINO GIUSEPPE
23015116	JIMENEZ GARCIA ROSA MARIA
21678768	MELGAR CREMADES JUAN CARLOS
07560724	MORENO MARTINEZ JUAN
44457773	RODRIGUEZ GARCIA LIDIA
70802674	SERRANO CHINARRO ELISA
21454771	VILLAR RODRIGUEZ JORGE CARLOS
14566703	YUSTA ORTEGA M.ª MONTSERRAT
48861985	ROMERO MARQUEZ SALVADOR
09330748	CARRERA CUADRADO ESTELA

## ANEXO VI

## FALLECIMIENTOS

24711297	AMADOR REINA MANUEL MIGUEL
80138557	RUIZ LOPEZ RAFAEL

## ANEXO VII

## APLAZADOS

36127999	BALTAR VALENCIA BEGOÑA
24270260	ESPIGARES FLORES MARIA JOSE
52524134	GARCIA BURGOS SILVIA
28437396	GARCIA MENDEZ MARIA JOSE
28907427	GARCIA RUBIO MARIA ASCENSION
28789717	GOMEZ AGUILAR LIDIA
75108485	GOMEZ PULIDO CRISTIAN DIDAC
X6083502	HUGUET MORGANE MARIE ANNE
24876139	MARTIN RODRIGUEZ JOSE LUIS
12336279	MARTINEZ GONZALEZ ESTELA
25907786	MONTANE RAMIREZ JOSE ANGEL
44589991	PAVON LOZANO MARIA ANGELES
X6985818	RIGOTTI EMILIO MARIA
24185152	RODRIGUEZ QUESADA FRANCISCO
24232367	SOLER ARIAS ENRIQUE
75788320	VELAZQUEZ LERIS SONIA

## ANEXO VIII

## NO APTOS

34042671	ALMORIL PEREZ MARIA DEL CARMEN
48808071	BARRERO AUGUSTO LAILA MARIA
44032434	BERNAL GUILLEN JOSE MANUEL
09166549	CORTES GONZALEZ MARIA JOSE
48959052	GARCIA RODRIGUEZ MARTA
24273995	GOMEZ ESPINOLA LUIS AMALIO
44036028	GRATACOS PASCUAL IGNACIO
31232951	GRIJUELA DIAZ JOSE MARIA
30511736	GUERRERO LEON MIGUEL ANGEL
34852123	LOPEZ MORALES MARIA CECILIA
52544919	MARIN BUITRAGO ANTONIO

24133731	MARTINEZ GONGORA JUAN JOSE
33384345	MORENO LLANOS MARIA ROSARIO
34776587	NAHARRO MURGA GEMA MARIA
23001261	RIVERO RODRÍGUEZ LUIS ALBERTO
29755977	SENRA GONZALEZ JUAN IGNACIO
28517745	ZAPATA NAVARRO ALBERTO

## UNIVERSIDADES

*RESOLUCIÓN de 28 de julio de 2011, de la Universidad de Granada, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don José Rafael Justicia Ladrón de Guevara.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 24.2.2011 (Boletín Oficial del Estado de 15.3.2011), para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad del Área de Conocimiento de Química Orgánica, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don José Rafael Justicia Ladrón de Guevara, con Documento Nacional de Identidad número 44.281.587-D, Profesor Titular de Universidad del Área de Conocimiento de Química Orgánica, adscrito al Departamento de Química Orgánica de esta Universidad.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 28 de julio de 2011.- El Rector, Francisco González Lodeiro.

*RESOLUCIÓN de 28 de julio de 2011, de la Universidad de Granada, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Antonio Gabriel López Herrera.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 13.4.2011 (Boletín Oficial del Estado de 27.4.2011), para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad del Área de Conocimiento de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Antonio Gabriel López Herrera, con Documento Nacional de Identidad número 75.101.574-L, Profesor Titular de Universidad del Área de Conocimiento de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial, adscrito al Departamento de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial de esta Universidad.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde